



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

En la situación excepcional que hemos vivido derivada de la crisis sanitaria provocada por la pandemia del coronavirus, el Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer (CRE) en Salamanca suspendió la atención de estancias diurnas.

Hemos conocido durante las últimas semanas a través de los medios de comunicación, la incertidumbre que existe sobre el Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer (CRE) en Salamanca.

Incertidumbre sobre su futuro que preocupa de forma extraordinaria a las familias y personas usuarias.

Hemos conocido igualmente que el personal del Centro fue informado de la suspensión temporal de todos los programas de intervención, y que parece ser que ahora será una suspensión definitiva.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Todo ello exige la máxima transparencia por parte del Gobierno de España y, en particular, del Vicepresidente Pablo Iglesias, responsable del Ministerio competente.

Por ello, se pregunta:

- ¿Ha adoptado el Gobierno alguna resolución para proceder al cierre del centro o de sus servicios?
- ¿En qué consistirá el anuncio del Gobierno de revisar en profundidad los procedimientos, limpieza, desinfección y reestructuración de espacios del centro? ¿En qué plazos? ¿Qué medidas?
- ¿Ha elaborado el Gobierno el plan de contingencia reforzado ante posibles rebrotes tal y como determina el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19? De ser así ¿En qué plazos? ¿Qué contenido? De no ser así, ¿Por qué motivo?
- ¿Qué actuaciones concretas está realizando el Gobierno en este Centro que justifican la suspensión de todos los programas de intervención?
- ¿Cuántas personas usuarias había en el servicio de atención de estancias diurnas hasta el estado de alarma? ¿Cuántas hay en la actualidad? ¿Cuántas personas usuarias había en régimen residencial hasta el estado de alarma? ¿Cuántas hay en la actualidad?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- Si se trata de una suspensión temporal para la ejecución de esas actuaciones: ¿Qué calendario maneja el Gobierno? ¿Cuándo tiene prevista la reanudación?
- ¿Qué medidas ha adoptado la Secretaría de Estado de Derechos Sociales para cumplir con el compromiso, asumido en el comunicado del IMSERSO de 12 de junio, de que ninguna persona usuaria quede desatendida durante el tiempo de suspensión?
- ¿Qué previsiones tiene el Gobierno sobre el futuro de este Centro?

Madrid, 16 de julio de 2020

Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL